

Boletín de Prensa 008

Santo Domingo, 20 de enero del 2017

Operativo anticachinería “Estrella” se llevó a cabo hoy

La Gobernación de Santo Domingo de los Tsáchilas a través de su Intendencia y Comisarías y junto a la Dirección General de Inteligencia (DGI) de la Policía Nacional llevaron a cabo el operativo de control anticachinería “Estrella”, en el sector de la calle Ambato ciudad Santo Domingo.

El comisario Primero de Policía, Rubén Alcívar, supo manifestar que el control se lo realizó específicamente a locales que compran y venden artículos telefónicos, de los locales controlados, en tres de ellos se encontraron teléfonos reportados como robados en el sistema de la Policía Nacional, para ello la Unidad de Criminalística y la Fiscalía realizarán el proceso de audiencia de calificación de flagrancia y los propietarios fueron detenidos y puestos a órdenes de las autoridades competentes para los trámites respectivos.

Las recomendaciones que realiza el Comisario I a los propietarios de los establecimientos es que al momento de recibir los teléfonos para realizar los trabajos técnicos deben solicitar la documentación que sustente que el bien que reciben sea de una procedencia legal.

Por su parte, Gustavo Ponce Velásquez, presidente a nivel provincial de la Asociación de Telefonía 7 de Septiembre, indica que está de acuerdo con los controles que se realizan en este tipo de establecimientos y que incluso ellos como Asociación han solicitado que se realicen estos operativos con el objetivo de generar el orden y se pueda erradicar los locales que trabajan de manera ilegal.

Para eso hace un llamado a todos quienes laboran en este tipo de comercio, y formen parte de la Asociación de Telefonía con la finalidad de trabajar bajo los reglamentos y parámetros que pide la Ley y así garantizar

al cliente un mejor servicio, además, de cortar la cadena de venta y compra de artículos robados.

Resultados

Como resultados se obtuvo la detención de tres (3) personas. Fueron decomisados treinta (30) celulares que los propietarios o administradores de los locales no justificaron con factura. Además se encontró seis (6) teléfonos que fueron reportados como robados.

**Comunicación Institucional
Gobernación de Santo Domingo**